COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN

EJÉRCITO NACIONAL

Radicado No. 33402365 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-DMMED-29.25

Medellín, 19 de junio del 2024

Señor Mayor
Jiménez Chaves Cristhian Andrés
Subdirector Administrativo y financiero
Carrera 77 C Nº51-136
Medellín (Antioquía)

Asunto: Solicito de adición presupuestal contrato No 581- DMMED - 2023

Respetuosamente, me permito solicitar al señor Mayor Subdirector Administrativo y financiero del Dispensario Médico de Medellín, autorice a quien corresponda realizar la adición en tiempo a fecha 31 de agosto de 2024 del contrato No 581- DMMED – 2023 cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN DOMICILIARIA DE LOS PACIENTES CRÓNICOS POSTRADOS, EN CUIDADOS PALIATIVOS POSTRADOS O EN FASE FINAL DE VIDA POSTRADOS; Y ALTA TEMPRANA PARA PACIENTES AGUDOS Y ESTABLES QUE PUEDEN CONTINUAR Y TERMINAR TRATAMIENTO MÉDICO FARMACOLÓGICO EN CASA. INCLUYE TODAS LAS ACTIVIDADES, PROCEDIMIENTOS Y TALENTO HUMANO REQUERIDOS PARA ESTE FIN. EN LA CIUDAD DE MEDELLIN, AREA METROPOLITANA Y RURAL PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DE LA REGIONAL SIETE PARA LA VIGENCIA FUTURA 2024",** el recurso asignado del contrato 581- DMMED – 2023 está por un valor MIL DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL OCHENTA PESOS M/CTE ($ 1.018.910.080) y la ejecución de dicho contrato se encuentra en 69,55% por un valor de SETECIENTOS OCHO MIL MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL Y QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 708.667.584).

Consecuente a lo anterior, se solicita adición por valor de DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($250.000.000).

Nº CONTRATO	NOMBRE RAZON SOCIAL	VALOR INICIAL	VALOR ADICIÓN
581- DMMED - 2023	PREVENTIVA SALUD IPS S.A.S	$ 1.018.910.080	$250.000.000

Respetuosamente

ST. YENCY ALEJANDRA CAMARGO CARREÑO
Supervisora contrato Nº 581- DMMED - 2023

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 77c N°51-136 Los Colores
Medellín, Antioquia
hommeurgencias1@gmail.com

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN

EJÉRCITO NACIONAL

Radicado No. 13402364 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-DMMED-29.25

Medellín, 19 de junio del 2024

Señor
RAÚL TORRES CALVO
Representante Legal PREVENTIVA SALUD IPS S.A.S

Asunto: Solicito de aprobación Adición contrato No 581- DMMED - 2023

Atenuantemente, me permito solicitar al Representante Legal PREVENTIVA SALUD IPS S.A.S. autorice realizar tramite de adición en tiempo a fecha 31 de agosto de 2024 del contrato No 581- DMMED - 2023 cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN DOMICILIARIA DE LOS PACIENTES CRÓNICOS POSTRADOS, EN CUIDADOS PALIATIVOS POSTRADOS O EN FASE FINAL DE VIDA POSTRADOS; Y ALTA TEMPRANA PARA PACIENTES AGUDOS Y ESTABLES QUE PUEDEN CONTINUAR Y TERMINAR TRATAMIENTO MÉDICO FARMACOLÓGICO EN CASA. INCLUYE TODAS LAS ACTIVIDADES, PROCEDIMIENTOS Y TALENTO HUMANO REQUERIDOS PARA ESTE FIN. EN LA CIUDAD DE MEDELLIN, AREA METROPOLITANA Y RURAL PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DE LA REGIONAL SIETE PARA LA VIGENCIA FUTURA 2024"** el recurso asignado del contrato 581-DMMED – 2023 está por un valor MIL DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL OCHENTA PESOS M/CTE ($ 1.018.910.080) y la ejecución de dicho contrato se encuentra en 69,55% por un valor de SETECIENTOS OCHO MIL MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL Y QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 708.667.584).

Consecuente a lo anterior, se solicita adición por valor de DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($250.000.000).

Nº CONTRATO	NOMBRE RAZON SOCIAL	VALOR INICIAL	VALOR ADICIÓN
581- DMMED - 2023	PREVENTIVA SALUD IPS S.A.S	$ 1.018.910.080	$250.000.000

Cordialmente,

ST. YENCY ALEJANDRA CAMARGO CARREÑO
Supervisora contrato Nº 581- DMMED – 2023

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 77c N°51-136 Los Colores
Medellín, Antioquia
hommeurgencias1@gmail.com

Preventiva Salud IPS

Medellín, junio 20 de 2024.

Señora

ST. YENCY ALEJANDRA CAMARGO CARREÑO
Supervisora de contrato 581-DMMED-2023
DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN

ASUNTO: Respuesta a solicitud de aprobación de adición contrato 581-DMMED-2023.

Cordial saludo,

Con toda atención y en respuesta a solicitud elevada a la IPS mediante oficio **33402364**, de la fecha 19 de junio del 2024 y teniendo en cuenta los motivos allí expuestos, me permito notificar la ACEPTACIÓN de la adición en tiempo para la ejecución del contrato hasta el 31 de agosto del presente año, cuyo objeto es: *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN DOMICILIARIA DE LOS PACIENTES CRÓNICOS POSTRADOS, EN CUIDADOS PALIATIVOS POSTRADOS O EN FASE FINAL DE VIDA POSTRADOS; Y ALTA TEMPRANA PARA PACIENTES AGUDOS Y ESTABLES QUE PUEDEN CONTINUAR Y TERMINAR TRATAMIENTO MÉDICO FARMACOLÓGICO EN CASA. INCLUYE TODAS LAS ACTIVIDADES, PROCEDIMIENTOS Y TALENTO HUMANO REQUERIDOS PARA ESTE FIN. EN LA CIUDAD DE MEDELL ÍN, Á REA METROPOLITANA Y RURAL PARA LOS USUARIOSY BENEFICIARIOS DE LA REGIONAL SIETE PARA LA VIGENCIA FUTURA 2024"*

En consecuencia de lo aceptado, solicito se notifique a la firma auditora AUDITOOL sobre los nuevos montos, esto con el fin de garantizar que la facturación emitidano presente inconvenientes.

RAUL TORRES CALVO.

Representante legal.

PÚBLICA

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN

EJÉRCITO NACIONAL

Radicado No. 33402421/MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-DMMED-PLAN-38.10

Medellín (Antioquía), 24 de junio de 2024

Señor Sargento Viceprimero
HECTOR CARDONA ARBOLEDA
Jefe de presupuesto del Dispensario Médico de Medellín
Carrera 77 C N°51-136
Medellín (Antioquía)

Se Hizo. 24-06-24

ASUNTO: Solicitud Adición al CDP

Con toda atención me permito solicitar al señor Jefe de presupuesto del Dispensario Médico de Medellín autorice a quien corresponda la Adición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal por los siguientes rubros presupuestales, para la vigencia 2024.

RUBRO	NOMBRE RUBRO	VALOR ADICIÓN
A-02-02-02-009-003	SERVICIO PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES **REC 16**	$ 250.000.000,00
OBJETO	ADICIÓN AL CDP N° 324 DE FECHA 7 DE ENERO DE 2024 MEDIANTE OFICIO RADICADO N° 33402365 DEL 19 DE JUNIO DEL 2024 AL CONTRATO N° 581-DMMED-2023 CUYO OBJETO ES LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN DOMICILIARIA DE LOS PACIENTES CRÓNICOS POSTRADOS EN CUIDADOS PALIATIVOS POSTRADOS O EN FASE FINAL DE VIDA POSTRADOS, Y ALTA TEMPRANA PARA PACIENTES AGUDOS Y ESTABLES QUE PUEDEN CONTINUAR Y TERMINAR TRATAMIENTO MEDICO FARMACOLÓGICO EN CASA, INCLUYE TODAS LAS ACTIVIDADES, PROCEDIMIENTOS Y TALENTO HUMANO REQUERIDO PARA ESTE FIN, EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN, ÁREA METROPOLITANA Y RURAL PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DE LA REGIONAL SIETE PARA LA VIGENCIA FUTURA 2024.	

Atentamente;

Mayor. CRISTHIAN ANDRES [redacted] EZ CHAVES
Subdirector Administrativo y Financiero.

Elaboró: S3. Leandrus Roldan
Suboficial Planes

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 77 C No. 51 – 136 Los Colores
Medellín Antioquia
precontractualdmmed@gmail.com - www.ejercito.mil.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN

EJÉRCITO NACIONAL

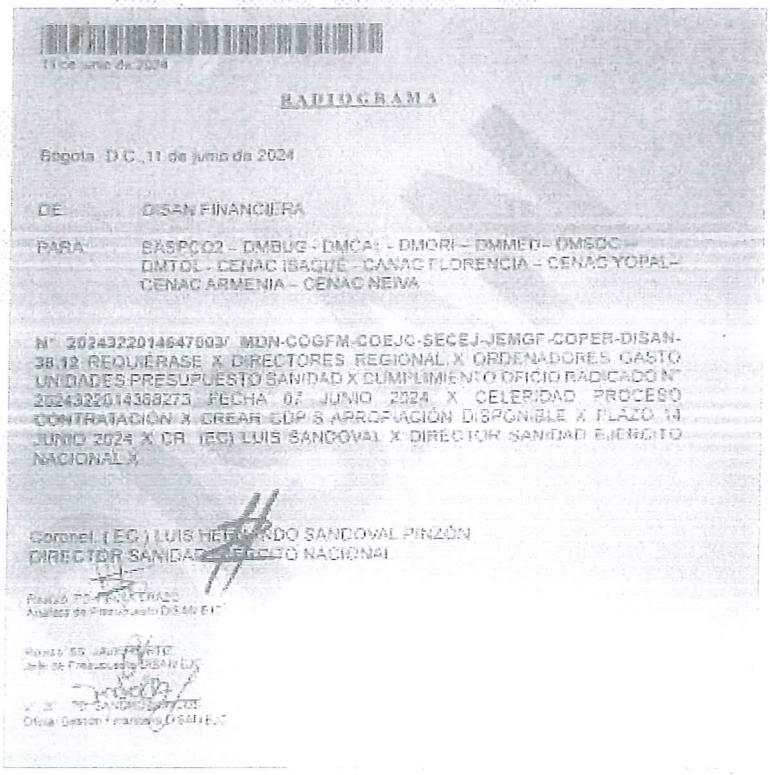
Radicado No. 33402321 /MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-DMMED-PLAN-38.10

Medellín (Antioquía), 17 de junio de 2024

Señor Sargento Viceprimero
HECTOR CARDONA ARBOLEDA
Jefe de presupuesto del Dispensario Médico de Medellín
Carrera 77 C Nº51-136
Medellín (Antioquía)

ASUNTO: Solicitud reducción CDP vigencia 2024

Atentamente me permito solicitar al señor Jefe de presupuesto del Dispensario Médico de Medellín, autorice a quien corresponda la reducción de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal por el rubro **A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES** Recursos 16 para la vigencia 2024, teniendo en cuanta la orden impartida en documentos anexado, en donde se opto la necesidad de crear un solo cdp para apropiar el presupuesto disponible según lo ordenado en Radiograma N° 20243220146470O3.



11 de junio de 2024

RADIOGRAMA

Bogota D.C. 11 de junio de 2024

DE: DISAN FINANCIERA

PARA: BASPCO2 - DMBUG - DMCAL - DMORI - DMMED - DMSOC - DMTOL - CENAC IBAGUÉ - CANAC FLORENCIA - CENAC YOPAL - CENAC ARMENIA - CENAC NEIVA

N° 20243220146470O3/ MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-38.12 REQUIÉRASE X DIRECTORES REGIONAL X ORDENADORES GASTO UNIDADES PRESUPUESTO SANIDAD X CUMPLIMIENTO OFICIO RADICADO N° 20243220143682T3 FECHA 07 JUNIO 2024 X CELERIDAD PROCESO CONTRATACIÓN X CREAR CDP S APROPIACIÓN DISPONIBLE X PLAZO 14 JUNIO 2024 X CR (EC) LUIS SANDOVAL X DIRECTOR SANIDAD EJERCITO NACIONAL X

Coronel (EC) LUIS HERNANDO SANDOVAL PINZÓN
DIRECTOR SANIDAD EJERCITO NACIONAL

Revisó TS-[illegible] ESTRADA
Analista de Presupuesto DISAN EJC

Revisó SS JAIME [illegible]
Jefe de Presupuesto DISAN EJC

Elaboró TS-[illegible] SANDOVAL GARZON
Oficial Gestión Financiera DISAN EJC

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 77 C No. 51 – 136 Los Colores
Medellín Antioquia
jefeplaneaciondmmed2022@gmail.com

RadicadoN° 33402321 /MDN–COGFM–COEJC–SECEJ–JEMGF–COPER–DISAN–DMMED–PLA–38.10

N° CDP	RUBRO	DESCRIPCION	RECURSO	VALOR INICIAL	VALOR A REDUCIR
47424	A-02-02-02-009-003	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	16	$ 468.641.527,50	$ 250.000.000,00

Cordialmente,

Mayor CRISTHIAN ANDRÉS JIMÉNEZ CHAVES
Subdirector Administrativo y Financiero

Elaboró. Sv. Leandrus Roldan
Jefe Planeación

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 77 C No. 51 – 136 Los Colores
Medellín Antioquia
jefeplaneaciondmmed2022@gmail.com

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHhacardon	HECTOR ALBEIRO CARDONA ARBOLEDA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-11-084	DISPENSARIO MÉDICO MEDELLÍN
Fecha y Hora Sistema:	2024-06-25-4:11 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	324	**Fecha Registro:**	2024-01-07	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	15-01-11-084 DISPENSARIO MÉDICO MEDELLÍN						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Con Compromiso		**Tipo:**	Gasto		**Uso Caja Menor**	Ninguno		
Valor Inicial:	1.000.000.000,00	**Valor Total Operaciones:**	250.000.000,00		**Valor Actual.:**	1.250.000.000,00	**Saldo x Comprometer:**	250.000.000,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	324	**Fecha Registro:**	2024-01-07	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
15-01-11-084 DISPENSARIO MÉDICO MEDELLÍN	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	Nación	16	SSF	2024-06-25	1.000.000.000,00	250.000.000,00			
					Total:	1.000.000.000,00	250.000.000,00	1.250.000.000,00	250.000.000,00	0,00

Objeto:	VF-DMMED- PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN DOMICILIARIA, DE PACIENTES CRÓNICOS POSTRADOS, EN CUIDADOS PALEATIVOS AGUDOS Y ESTABLES , DE ACUERDO A OBJETO CONTRACTUAL, PARA EL DMMED, REGIONAL 7 DE SANIDAD MILITAR, VIGENCIAS 2023-2024.

Sr Hector Cardona Arboleda

Firma Responsable

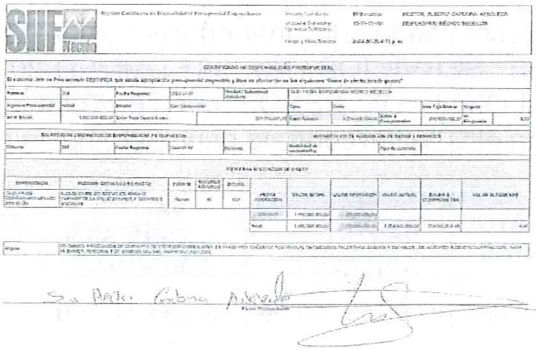
Medellín Antioquia, 26 de junio de 2024

Señor Mayor
CRISTHIAN ANDRES JIMENEZ CHAVES
Ordenador del gasto – Subdirector Administrativo y Financiero DMMED
Medellín - Antioquia

Asunto: Viabilidad económica sobre adición en valor y tiempo (prorroga) al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 581-DMMED-2023 DEL DIA VEINTINUEVE (29) DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023), celebrado ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL – DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN Y LA FIRMA PREVENTIVA SALUD IPS S.A.S., con NIT 900673722-1 y que tiene como objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN DOMICILIARIA DE LOS PACIENTES CRÓNICOS POSTRADOS, EN CUIDADOS PALIATIVOS POSTRADOS O EN FASE FINAL DE VIDA POSTRADOS; Y ALTA TEMPRANA PARA PACIENTES AGUDOS Y ESTABLES QUE PUEDEN CONTINUAR Y TERMINAR TRATAMIENTO M É DIC O FARMACOLÓGICO EN CASA. INCLUYE TODAS LAS ACTIVIDADES, PROCEDIMIENTOS Y TALENTO HUMANO REQUERIDOS PARA ESTE FIN. EN LA CIUDAD DE MEDELL ÍN, Á REA METROPOLITANA Y RURAL PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DE LA REGIONAL SIETE PARA LA VIGENCIA FUTURA 2024", esta asesoría se permite precisar lo siguiente:

1. EI CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 581-DMMED-2023, se suscribió el 29 de noviembre de 2023 con PREVENTIVA SALUD IPS S.A.S., con NIT 900673722-1 y se encuentran vigente

2. La presente adición se imputará con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal 324 del 07 de enero de 2024 y modificado el 25 de junio de 2024 por el rubro presupuestal A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES, recurso 16 SSF.



Carrera 77 C No. 51 – 136 Los Colores
Medellín Antioquia
precontractualdmmed@gmail.com - www.ejercito.mil.co

3. Que el día 19 de junio de 2024, la ST. YENCY ALEJANDRA CAMARGO CARREÑO, en calidad de Supervisor del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 581-DMMED-2023, mediante Radicado 33402364 solicita al Sr. RAUL TORRES CALVO Representante Legal de PREVENTIVA SALUD IPS S.A.S., su aceptación para adición en tiempo hasta agosto 31 de 2024 y en valor por DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($ 250.000.000,00) al CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 581-DMMED-2023.

4. Que mediante oficio Sin Número del día 20 de junio de 2024, el Sr. RAUL TORRES CALVO Representante Legal de PREVENTIVA SALUD IPS S.A.S., manifiesta su aceptación de adición en tiempo hasta agosto 31 de 2024 y en valor por DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($ 250.000.000,00) al CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 581-DMMED-2023.

5. Con radicó Radicado 33402365 de Junio 19 de 2024 solicita al My. Jimenez Chaves Cristhian Andrés autorice la adición al CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 581-DMMED-2023 en tiempo hasta agosto 31 de 2024 y en valor por DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($250.000.000,00) al CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 581-DMMED-2023.

6. Los antecedentes presupuestales son los siguientes:

VALOR CONTRATO INICIAL	**$ 1.018.910.080,00**
VALOR CONTRATO PRINCIPAL EN SMMLV	783,78
VALOR EJECUTADO	**$ 708.667.584,00**
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	69,55%

VALOR CONTRATO INICIAL	**$ 1.018.910.080,00**
VALOR CONTRATO PRINCIPAL EN SMMLV	783,78
TOTAL ADICIÓN No 1 (PROPUESTA)	**$ 250.000.000,00**
VALOR DE LA ADICION EN SMMLV	19,23

7. Por lo anterior se recomienda adicionar en valor y tiempo Nº1 al CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 581-DMMED-2024 por DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($250.000.000,00) dicho valor adicionar no supera el 50% del contrato principal y hasta el 31 de Agosto de 2024,

EMPRESA	CONTRATO PRINCIPAL	MAX PERMITIDO ADICIONAR	VALOR PROPUESTO ADICIONAR	PORCENTAJE ADICION	NUEVO PLAZO DE EJECUCION
PREVENTIVA SALUD IPS	1.018.910.080	509.455.040,00	250.000.000,00	24,54%	Agosto 30 de 2024

Se puede efectuar adición No.1 en valor a la CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 581-DMMED-2024, de acuerdo a las condiciones técnicas establecidas y precios pactados en el contrato principal, se aclara que acorde a los antecedentes documentales expuestos en el plan de necesidades, motivo por el cual este comité avala el valor de la adición, la cual puede ser ejecutada conforme al listado de elementos y/o bienes que se relacionan en el plan de necesidades

CONSIDERACION ESPECIAL

Una vez finalizada la información anterior, este comité considera:

Que se debe mantener idénticas condiciones: precios, plazos de entrega, condiciones técnicas, forma de pago etc. Por lo tanto, la presente adición es viable Económicamente.

Atentamente,

PS. JUAN CARLOS EDUARDO HIGUERA PEÑA
Asesor Económico Comité Evaluador

Medellín, Antioquia - junio 26 de 2024

Señor Mayor
CRISTHIAN ANDRES JIMENEZ CHAVEZ
Subdirector Administrativo y Financiero
Dispensario Médico de Medellín
Carrera 77 C N°51-136

Asunto: Concepto Jurídico para dar Viabilidad a Adición No. 1 en presupuesto y tiempo al contrato No. 581-DMMED-2023

Respetuosamente en mi calidad de asesora jurídica contratada por el DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLIN, me dirijo a usted a fin de presentar concepto que analiza la viabilidad de adición en presupuesto y tiempo al contrato No. 581-DMMED-2023, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN DOMICILIARIA DE LOS PACIENTES CRÓNICOS POSTRADOS, EN CUIDADOS PALIATIVOS POSTRADOS O EN FASE FINAL DE VIDA POSTRADOS; Y ALTA TEMPRANA PARA PACIENTES AGUDOS Y ESTABLES QUE PUEDEN CONTINUAR Y TERMINAR TRATAMIENTO M É DIC O FARMACOLÓGICO EN CASA. INCLUYE TODAS LAS ACTIVIDADES, PROCEDIMIENTOS Y TALENTO HUMANO REQUERIDOS PARA ESTE FIN. EN LA CIUDAD DE MEDELL ÍN, Á REA METROPOLITANA Y RURAL PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DE LA REGIONAL SIETE PARA LA VIGENCIA FUTURA 2024"** en el sentido de hacer adición presupuestal por la suma de **DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($250.000.000,00) M/CTE, incluido IVA y demás erogaciones** y en tiempo hasta el día 31 de agosto de 2024, en los siguientes términos:

ANTECEDENTES

a. Para este contrato el presupuesto asignado es hasta por la suma de **MIL DIEZ OCHO MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL CON OCHENTA PESOS ML/CTE ($1.018.910.080) IVA Incluido**, para ser ejecutados en la vigencia 2024.

b. El contrato de prestación de servicios 581-DMMED-2023, se suscribió el 29 de noviembre de 2023 con **PREVENTIVA SALUD IPS S.A.S.,** con **NIT 900.673.722-1** y se encuentran vigente.

c. Que el día 19 de junio de 2024, la ST. YENCY ALEJANDRA CAMARGO CARREÑO, en calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios 581-DMMED-2023, mediante Radicado 33402364 solicita al Sr. RAUL TORRES CALVO Representante Legal de PREVENTIVA SALUD IPS S.A.S., su aceptación para adición en tiempo hasta agosto 31 de 2024 y en valor por DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($250.000.000,00) al contrato en cuestión.

d. Que mediante oficio (sin radicado) el día 20 de junio de 2024, el Sr. RAUL TORRES CALVO Representante Legal de PREVENTIVA SALUD IPS S.A.S., manifiesta su aceptación de adición en tiempo hasta agosto 31 de 2024 y en valor por DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($250.000.000,00) al contrato de prestación de servicios No 581-DMMED-2023.

e. Con mediante radicado 33402365 de junio 19 de 2024 la T. YENCY ALEJANDRA CAMARGO CARREÑO, en calidad de Supervisor del contrato, solicita al MY. JIMÉNEZ CHAVES CRISTHIAN ANDRÉS autorice la adición al contrato de prestación de servicios No 581-DMMED-2023 en tiempo hasta agosto 31 de 2024 y en valor por DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($250.000.000,00).

f. Que el día 26 de junio de 2024 el asesor económico PS. JUAN CARLOS EDUARDO HIGUERA PEÑA emite concepto económico donde encuentra viable la presente adición en presupuesto, ya que dicho valor a adicionar no supera el 50% del contrato principal, y especifica qué: "... Se puede efectuar adición No.1 en valor a la CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 581-DMMED-2024, de acuerdo a las condiciones técnicas establecidas y precios pactados en el contrato principal, se aclara que acorde a los antecedentes documentales expuestos en el plan de necesidades, motivo por el cual este comité avala el valor de la adición, la cual puede ser ejecutada conforme al listado de elementos y/o bienes que se relacionan en el plan de necesidades que CONSIDERACION ESPECIAL SPECIAL
Una vez finalizada la información anterior, este comité considera:
Que se debe mantener idénticas condiciones: precios, plazos de entrega, condiciones técnicas, forma de pago etc. Por lo tanto, la presente adición es viable Económicamente."

g. Los antecedentes presupuestales son los siguientes:

VALOR CONTRATO INICIAL	**$ 1.018.910.080,00**
VALOR CONTRATO PRINCIPAL EN SMMLV	783,78
VALOR EJECUTADO	**$ 708.667.584,00**
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	69,55%

VALOR CONTRATO INICIAL	**$ 1.018.910.080,00**
VALOR CONTRATO PRINCIPAL EN SMMLV	783,78
TOTAL ADICIÓN No 1 (PROPUESTA)	**$ 250.000.000,00**
VALOR DE LA ADICION EN SMMLV	19,23

Por lo anterior me permito emitir el siguiente concepto:

CONCEPTO JURÍDICO

Con el fin de resolver la solicitud de Adición No. 1 en presupuesto y tiempo al contrato No. 581-DMMED-2023, sea lo primero indicar que en los términos del Art. 14 de la Ley 80 de 1993, la

Radicado N° MDN-CGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-DIV07-DMMED-ESM-29.57

modificación contractual es un mecanismo o medio de los que puede utilizar la Entidad estatal para el cumplimiento del objeto contractual; la citada disposición normativa establece: "Artículo 14°. - De los Medios que pueden utilizar las Entidades Estatales para el Cumplimiento del Objeto Contractual. Para el cumplimiento de los fines de la contratación, las entidades estatales al celebrar un contrato: 1o. Tendrán la dirección general y la responsabilidad de ejercer el control y vigilancia de la ejecución del contrato. En consecuencia, con el exclusivo objeto de evitar la paralización o la afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación, podrán en los casos previstos en el numeral 2 de este artículo, interpretar los documentos contractuales y las estipulaciones en ellos convenidas, introducir modificaciones a lo contratado y, cuando las condiciones particulares de la prestación así lo exijan, terminar unilateralmente el contrato celebrado. En los actos en que se ejerciten algunas de estas potestades excepcionales deberá procederse al reconocimiento y orden de pago de las compensaciones e indemnizaciones a que tengan derecho las personas objeto de tales medidas y se aplicarán los mecanismos de ajuste de las condiciones y términos contractuales a que haya lugar, todo ello con el fin de mantener la ecuación o equilibrio inicial. Contra los actos administrativos que ordenen la interpretación, modificación y terminación unilaterales, procederá el recurso de reposición, sin perjuicio de la acción contractual que puede intentar el contratista, según lo previsto en el artículo 77 de esta Ley (..)." "Las razones expuestas, por las cuales se solicita la prórroga del contrato obedecen a situaciones adicionales necesarias para el desplazamiento del personal militar para el cumplimiento de la misión.

Es importante señalar lo mencionado en el concepto del 13 de agosto de 2009 por la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado: "La contratación estatal responde de múltiples maneras a ese mandato y, en cuanto al concepto que se emite, se resalta que la posibilidad de modificar los contratos estatales es una especial forma de hacer prevalecer la finalidad del contrato sobre los restantes elementos de este. Por mutabilidad del contrato estatal se entiende el derecho que tiene la administración de variar, dadas ciertas condiciones, las obligaciones a cargo del contratista particular, cuando sea necesario para el cumplimiento del objeto y de los fines generales del Estado." Así las cosas, este comité indica que es factible la presente adición en presupuesto y tiempo.

Con base en lo anterior, es **jurídicamente** viable la realización de ajuste presupuestal y en tiempo, ya que no es superior al 50% en salarios mínimos del presupuesto inicial asignado al contrato. No siendo otro el objeto de la presente solicitud.

Cordialmente:

BNAR

PS. ABG. BLAYFRE NATALIA AGUDELO RÍOS
Asesora Jurídica DMMED

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD EJÉRCITO
DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN

EJÉRCITO NACIONAL

Rad N° 33402535 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-DMMED –SUDA-CONT-CONT1-172

Medellín, Antioquia, 28 de junio de 2024

Señor Sargento Viceprimero
HECTOR CARDONA ARBOLEDA
Jefe de Presupuesto Dispensario Médico de Medellín
Medellín –Antioquia.
Carrera 77c No. 51-136

ASUNTO: Solicitud Registro Presupuestal Adición Contrato VF 581-DMMED-2023

Respetuosamente me permito solicitar, al Señor Jefe de Presupuesto Dispensario Médico de Medellín, autorice a quien corresponda realizar el trámite pertinente del registro presupuestal a la adición del contrato de vigencia futura 581-DMMED-2023, teniendo como fundamento solicitud del supervisor de Contrato Oficio No. 33402365 de fecha 19 de junio de 2024. Según se relaciona en el siguiente cuadro anexo.

No.	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	No. RUBRO	Entidad	No. CDP	No. RDP	VALOR	ADICION	CONTRATO
01	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	A-02-02-02-009-003 REC-16 SSF	PREVENTIVA SALUD IPS S.A.S. con NIT 900.673.722-1	324	324	$ 1.018.910.080,00	$250.000.000,00	581-DMMED-2023

Atentamente,

Mayor CRISTHIAN JIMENEZ CHAVES
Subdirector Administrativo Financiero Dispensario Médico De Medellín

Elaboró: SV. David Sanchez
Analista de Contratos Bienes y Servicios DMMED

SIIF Nación

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHhacardon	HECTOR ALBEIRO CARDONA ARBOLEDA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-11-084	DISPENSARIO MÉDICO MEDELLÍN
Fecha y Hora Sistema:	2024-06-28-5:59 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 324 de fecha 2024-01-07. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	324	**Fecha Registro:**	2024-01-07	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		15-01-11-084 DISPENSARIO MÉDICO MEDELLÍN			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Con Obligacion			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	1.000.000.000,00	**Valor Total Operaciones:**	250.000.000,00			**Valor Actual:**	1.250.000.000,00	**Saldo x Obligar:**	779.161.966,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	900673722	**Razón Social:**	PREVENTIVA SALUD S.A.S	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	36089354824	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	13871616	**Nombre:**	CRISTHIAN ANDRES JIMENEZ CHAVEZ	**Cargo:**	ORDENADOR DEL GASTO SUE 084

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	VF-581-DMMED	**Tipo:**	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	**Fecha:**	2024-01-07

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
15-01-11-084 DISPENSARIO MÉDICO MEDELLÍN	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	Nación	16	SSF	2024-06-28	1.000.000.000,00	250.000.000,00		
					Total:	1.000.000.000,00	250.000.000,00	1.250.000.000,00	779.161.966,00

Objeto:	VF-DMMED- PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN DOMICILIARIA, DE PACIENTES CRÓNICOS POSTRADOS, EN CUIDADOS PALEATIVOS AGUDOS Y ESTABLES , DE ACUERDO A OBJETO CONTRACTUAL, PARA EL DMMED, REGIONAL 7 DE SANIDAD MILITAR, VIGENCIAS 2023-2024.

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
15-01-11-084	DISPENSARIO MÉDICO MEDELLÍN	4-2	ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2024-12-31	1.250.000.000,00	779.161.966,00	NINGUNO

Sr Hector Cardona

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)